



De nuevo es 8 de marzo, y de nuevo celebramos el Día Internacional de la Mujer en un entorno de crisis económica y social que ha perjudicado notablemente a las mujeres trabajadoras. En nuestro sector es fundamental el reconocimiento de la existencia de esta diferencia salarial para avanzar hacia la igualdad real. Es a través de la negociación colectiva.

Los hombres y mujeres de CCOO denunciaremos la desigualdad laboral que sufren las mujeres, disfrazada de diferentes formas, ya sea a través de los recortes en servicios sociales básicos, que obligan a las mujeres a abandonar su puesto de trabajo o a reducir su jornada (y su salario) para atender al cuidado de familiares, o de complementos salariales opacos y arbitrarios, que ocultan la brecha salarial, y provocan que trabajos de igual valor, con iguales responsabilidades, se retribuyan menos a las mujeres que a los hombres.

Aunque la cualificación de las mujeres avanza, ello no se traduce en mejoras salariales ni mejores condiciones profesionales. La persistencia de roles y estereotipos, la diferenciación funcional de las mujeres en determinados sectores, la escasa presencia femenina en puestos de responsabilidad y liderazgo son algunas de las causas de la desigualdad de género.

En nuestro sector es fundamental el reconocimiento de la existencia de esta diferencia salarial para avanzar hacia la **igualdad real**. Es a través de la **negociación colectiva** desde donde podrán erradicarse estas diferencias, con planes de carrera conocidos y basados en criterios claros y objetivos, con igual retribución para los mismos puestos y funciones, y con complementos salariales o “pluses” objetivos, racionales y transparentes. Así las trabajadoras y trabajadores podrán optar al desarrollo de su carrera profesional en iguales condiciones.



Y para la eliminación de la desigualdad de género es fundamental aplicar medidas, negociadas colectivamente y desarrolladas a través de los Planes de Igualdad en la Empresa, que permitan la **conciliación de la vida personal y laboral: la eliminación del presentismo absurdo, la flexibilidad real (y no el “estiramiento” de la jornada), la valoración por responsabilidad y resultados y no por estar mil horas en el puesto de trabajo**. La difusión y puesta en marcha efectiva de estas medidas entre la plantilla nos llevará necesariamente a la corresponsabilidad, eliminando así la actual feminización del rol de cuidadoras y mantenedoras del hogar: probablemente, uno de los mayores lastres para la carrera profesional de las mujeres.

Porque es necesario, porque es de justicia, porque no se puede prescindir del talento de la mitad de la población y de la plantilla. Con el compromiso de todas, y de todos, CCOO trabajamos, día a día, por la igualdad real.

CON CCOO GANAMOS TODAS

La Secretaría de Mujer e Igualdad de CCOO hace un llamamiento a la participación de las trabajadoras y trabajadores y al conjunto de la sociedad, en los distintos actos y manifestaciones organizados para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en favor de los derechos de las mujeres y para evitar los retrocesos sociales y legislativos que amenazan los logros alcanzados. [Consúltalos aquí.](#)

